

SEÑOR ASPIRANTE A DOCENTE TIEMPO COMPLETO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA; RECUERDE TENER EN CUENTA:

Requisitos de participación. Podrán participar quienes cumplan los siguientes requisitos:

- a. Cumplir con los requisitos mínimos del perfil requerido al cual concursa.
- b. No encontrarse incurso en alguna de las causales constitucionales y/o legales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones para desempeñar cargos públicos.
- c. Aceptar los términos y condiciones de la convocatoria.

Los aspirantes deben inscribirse personalmente en la respectiva Facultad con la Secretaría y allegando los documentos que se deben presentar debidamente foliados y legajados en el siguiente orden:

1. Formulario de inscripción.
2. Fotocopia del documento de identidad.
3. Títulos de pregrado y posgrado: Los títulos o actas de grado exigidos para el perfil del cargo convocado. En el caso de títulos en el extranjero se deberá aportar la convalidación por parte del Ministerio de Educación Nacional.
4. Certificaciones de experiencia: La experiencia profesional, docente e investigativa se acreditará mediante la presentación de certificaciones expedidas por entidades legalmente constituidas y deberán contener los siguientes datos:
 - a. Nombre o razón social de la entidad que la expide.
 - b. Firma de la autoridad competente para su expedición.
 - c. Cargo
 - d. Funciones desempeñadas
 - e. Dedicación
 - f. Tiempo de servicio o fecha de inicio y terminación.
 - g. Para la experiencia docente, indicar a demás las asignaturas dictadas especificando número de horas semanales.
 - h. Para la experiencia investigativa, indicar nombre del proyecto y las actividades desarrolladas.
 - i. Matrícula o tarjeta profesional. En los casos que la ley lo exija, para tomar posesión del cargo o para contabilizar la experiencia profesional.
5. Propuesta de trabajo docente, conforme a los perfiles convocados.
6. Propuesta de proyecto de investigación, conforme a los perfiles convocados.

Las inscripciones se realizarán en el tiempo establecido en el cronograma y en el horario de 8:00 a.m. – 12:00 y 2:30 p.m. – 6:00 p.m. a excepción del último día señalado en el cronograma que el horario que será de 8:00 a.m. – 12:00 y 2:30 p.m. – 5:00 p.m.